

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

Balneario -- Segoviano

- SAN FRANCISCO, 23. -

Baños de recreo. Duchas.

Baños medicinales de todas clases. Masaje.

Consulta de Cirugía y enfermedades de la matriz.

Médico-director, Doctor D. Segundo Gila

TEMPORADA: DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE



SEGUNDO ANIVERSARIO

DON AGUSTIN GARCIA SOLANA

que falleció el día 27 de Junio de 1914

R. I. P.

Sus hijos,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y asistan á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana 27, de ocho y media á once y media, en la iglesia parroquial de San Martín; por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

DE EDUCACION

El resurgir de los pueblecitos

Puede estar en el maestro y en los que en ellos viven. Con maestro adecuado y gente dispuesta, en el trascurso de unos pocos años, se llegaría á modificar el carácter, las costumbres y el género de vida de sus habitantes.

No es probable, ni mucho

menos, que todos los maestros tengan concepto completo y sano de la Escuela; pero lo que sí puedo asegurar es que en el ir y venir constante de maestros, por todos los pueblos habrá pasado alguno que sirva para educar racionalmente.

Un pueblo en guardia puede muy bien llegar á conseguir que sus pequeños sean educados por maestro inteligente, si cuida, desde luego, de hacerle grata su estancia, según él corresponde. Se trata, pues, de conocer al buen maestro y retenerlo después por todos los medios á su alcance, favorables para el educador que los ha merecido.

No es difícil tampoco formar juicio acabado respecto del maestro; pues las funciones del cargo tienen mucha relación con las que socialmente se cumplen. Así, podemos ver que todo maestro, ciudadano honrado, también es honrado maestro. Importa, pues, conocer al maestro como hombre, y esto basta para conocerle como maestro... Si es hombre entero de carácter, noble en sus propósitos, formal en todo, podéis confiarle vuestros hijos como maestro, que él les enseñará con el ejemplo á practicar su vida íntegramente sana y fecunda.

La cuestión Escuela, no gira,

racionalmente entendida, sobre el punto de vista de dos y dos son cuatro. Tampoco se fundamenta la Escuela sobre doctrinas más ó menos religiosas ó ateas; es la Escuela algo que lleva en sí el principio de hombre racionalmente activo, adaptado á las exigencias del ambiente en que se desenvuelve. De tal modo, podremos tener un pueblo de hijos aptos para sus fines, cuando se les haya enseñado á amar incondicionalmente la verdad, el bien la justicia. Porque los niños hechos así, son niños bien constituidos moralmente, porque sus capacidades no se ajustan á nada venenoso por lo mal hecho; por que sus voluntades van perseverantemente camino del triunfo que es honra y gloria de los buenos.

Pero no esperéis tener un hombre de vigor sano á vuestro lado, y entero de alma, si no lo merecéis vosotros. Los maestros no son incondicionales de las gentes; lo son de sus deseos, de sus consideraciones, de su bondad más acabada. Yo conozco un pueblo de celo indescriptible por la enseñanza, que tiene orientaciones modernas; que disfruta de la justicia y del bien, tan sólo por qué en él hubo un hombre que provisto de buen sentido, pensó en educarlo, llevando allí un maestro de condiciones tal y como se necesitaba, para imprimir el cambio; pero que recibió, como buen educador el agradecimiento unánime de sus gentes en premio al infinito bien que les produjo.

DANIEL L. COELLO.

INFORMACION MILITAR

Los nuevos oficiales

De real orden se ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares, promovidos en el presente mes al empleo de oficial en sus respectivas Armas y Cuerpos, no se incorporen á sus

destinos, hasta la revista del próximo mes de Agosto.

CUERPO DE OFICINAS

Ascensos.—Se ha concedido el ascenso al empleo superior inmediato, á los oficiales terceros D. Lorenzo Izquierdo Piñón, D. Enrique Celador Miró, D. Antonio Ransaño, D. Eulalio Martí Bolente y D. Sebastián Sauso Benat.

GUARDIA CIVIL

Ascensos y destinos.—Ha sido promovido á cabo el guardia de la Comandancia de Segovia, Lorenzo Casado Martín, y destinado á la misma; así como el de la misma clase Dalmacio Sainz Berzal. El guardia de esta Comandancia Angel Cristóbal Barrios pasa á la de Teruel.

Los viajes de la Corte

Mañana irá S. M. el Rey á Guadalajara para entregar los Reales despachos á los nuevos tenientes.

El día 2 de Julio saldrá D. Alfonso para San Sebastián con objeto de asistir á la inauguración del Hipódromo.

Regresará á la Granja para reunirse con su esposa y marchar otra vez á San Sebastián para pasar con S. M. la Reina doña Cristina el día de su santo.

En la última decena marcharán los Reyes á Santander y cuando termine la jornada en esta capital se trasladarán nuevamente á la capital de Guipúzcoa.

POR LA PROVINCIA

Desde Cantalejo

UNA BODA

El día 19 se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, la simpática y bella señorita Romana Virseda, hijo de nuestro particular amigo D. Cirilo, con el distinguido joven Abdón Moreno, hijo del propietario de esta villa D. Blas.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco D. Frutos de Frutos, siendo apadrinados por D. Vicente del Alamo y su distinguida esposa deudos de la novia.

A la ceremonia acudió inmenso gentío y dado el buen carácter de los novios y sus familias, la juventud invitada supo divertirse entregándose á los placeres del baile el cual tuvo lugar por la mañana y tarde en la plaza de las Novillas.

Reciban los novios la más cordial

enhorabuena, y Dios proteja su felicidad en lo sucesivo.

VIAJES

Ha regresado de Palacios de Goda (Avila) el auxiliar de la Secretaria de este Ayuntamiento, D. Ignacio M. Hurtado.

—Ha salido para Peñafiel (Valladolid) el joven maestro superior don Anselmo Barrio Cristóbal.

UNO QUE ASISTIO

21 Junio 1916.

EN LA PLAZA DE TOROS

La compañía Borza

Ayer dió la anunciada función en la plaza de toros, la notable compañía de los hermanos Borza.

Todos los números del programa gustaron mucho, siendo premiados los artistas con entusiastas y prolongados aplausos.

Como final de la función, se lidió un torete muy bravo y de poder.

Hubo lucidos lanceos de capa, se le pusieron muy bien algunos pares de banderillas, y el simpático artista de la compañía, le pasó con mucho aplomo, de muleta y se tiró á matar con coraje.

Recibió muchas palmas. La entrada té ubuena.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Casino de la Unión de esta Ciudad, 500 pesetas.

LISTA DE MADRID

Excelentísimo Señor Arzobispo de Burgos, 500 pesetas.

- Doña Matilde Domínguez, 1 peseta.
Don Luis Martín 2 pesetas.
Don Antonio Calvo, 7 pesetas.
Don Cayetano Ortiz, 5 pesetas.
Doña Máxima de Miguel, 1 peseta.
Don Marcos Rodríguez, 5 pesetas.
Don Germán Ruano, 5 pesetas.
Doña Flora de Miguel, 1 peseta.
Don Joaquín Morante, 1 peseta.
Un devoto de la Virgen, 0,50.
Las niñas María Elvira, Mercedes y Encarnación Lotero Eizalde, 10 pesetas.
Don Jacinto Acoves, 1 peseta.
Doña Elena Avelos, 0,50.
Don Agustín Parareda, 25 pesetas en oro.
Doña Isabel González, 25 pesetas.
Doña Josefa Hernando, 0,50.
Doña Petra Mozácula, 1 peseta.

TIRO NACIONAL

Representación de Segovia

Programa-reglamento del concurso provincial que ha de verificarse en el campo de Escuelas Prácticas (Baterías) durante los días 27, 28 y 30 de Junio de 1916, de 4 á 7 de la tarde.

Condiciones generales

- 1.º Podrán tomar parte en este concurso todos los socios de la Representación de Segovia y los que no siéndolo residan en la provincia.
2.º Queda terminantemente prohibida la entrada en la zona de fuego, durante las horas de concurso, á todos en general, y especialmente á los tiradores que tomen parte en el ejercicio.
3.º Todo el que penetre en el campo de tiro, está obligado á observar y cumplir las prescripciones aquí contenidas.
4.º Los inspectores jueces de campo de servicio en los puestos de hacer cumplir estas disposi-

ciones, y á ellos deberán dirigirse cuantas reclamaciones tengan que presentarse.

5.º Los tiradores podrán hacer uso de las armas de la Representación ó de las suyas propias, quedando obligados á que les sean reconocidas por la Comisión de Armamentos, siendo rechazados las que en un todo no reúnan las reglamentarias.

6.º Podrán emplearse en las tiradas, cartuchos propios ó los de esta Representación; pero si usasen aquéllos, no tendrán derecho á reponerlos ni retirar las vainas, —excepto en los certámenes militares.

7.º Ningún tirador podrá empezar el fuego sin autorización del Juez de campo correspondiente.

8.º Una vez empezada la tirada queda prohibido separarse de su puesto sin terminar el ejercicio. Sólo podrá verificarse en casos especiales y previo conocimiento del Juez de Campo.

9.º En caso de inutilización del arma, se dará cuenta inmediatamente al Juez de Campo, y salvado el inconveniente seguirá en el disparo que le corresponda.

10. El tiempo que se ha de invertir en las tiradas será nada más que á razón de un minuto por disparo.

11. Los tiradores serán responsables de los accidentes que por faltas ó descuidos suyos puedan ocurrir.

12. En la galería de tiro no se permitirá pasear con las armas cargadas; se espera de la corrección de todos, no se toquen las que no sean propias.

13. Las tiradas serán por tandas de cuatro tiradores y se sortearán los puestos á la entrada de la galería, considerándose empezada, esta, desde el momento que por el Señor Juez de campo sean llamados los cuatro primeros matriculados.

14. El impacto que toque la línea divisoria de dos círculos, será contado en el sentido más favorable al tirador.

15. El tirador que al ser llamado á su puesto no se presentara perderá el derecho á la tirada. Si se presentase antes de que aquélla hubiera terminado por tomar parte en la misma en el último lugar mediante el pago de nueva matrícula.

16. Será anulada toda serie ó tirada en cuyo blanco aparezcan más impactos que tiros debieron dispararse; el cómputo ó clasificación para todos los ejercicios de este concurso, con blanco circular se hará la clasificación por el número de tantos, ó sea, multiplicando la suma de los impactos por la suma de las zonas en que éstos aparezcan.

17. El resultado obtenido en el blanco será el único guía para las decisiones del Jurado, y su resolución será inapelable.

18. En dichas tiradas, el blanco será circular, de 0,80 m-trs de diámetro, dividido en 10 zonas. Se estimará nulo y sin valor todo impacto que toque el blanco fuera de la zona, que limita el primer círculo exterior.

19. Solo se permitirá la entrada en la galería de tiro á los señores tiradores cuando sean llamados por el Juez de Campo, después de sortear los puestos.

20. En este concurso pueden tomar parte los socios obreros y escolares.

21. Las tiradas se suspenderán á

juicio del Jurado para evitar de principio una tirada, si no hay tiempo para terminarla con luz natural.

22. Todo tirador que se matricule para cualquier tirada de este concurso, se entiende que acepta y acata todas las disposiciones de este programa-reglamento.

23. Queda terminantemente prohibido:

- a) Apuntar con cualquier arma, aunque estuviese descargada, hacia sitios donde pudiera haber personas.
b) Hablar en voz alta en la galería de tiro ó sus inmediaciones.
c) Dirigirse á los tiradores que se hallen efectuado sus prácticas.
d) Tocar las armas de posesión particular.
e) Cargar las armas fuera de los puestos señalados á los tiradores, ni en distinta dirección que la del tiro.
El que contravenga lo dispuesto, quedará excluido del Concurso y sin opción á los premios que le hubieran correspondido.
24. No podrán adoptarse otras posiciones que las cuatro reglame-

Doña Lorenza Mozácul, 1 peseta
Doña Juliana Carrión, 2 pesetas.
Don José Cecilia Pascual 1 peseta.
Don José de Castro y Ramón de Santander, 5 pesetas.
Doña Catalina Marugán, 1 peseta.
Doña Joaquina García Pascual, 0,50.
Doña Angela Rincón, 0,50.

LAS FERIAS DE SAN JUAN

Resultaron muy vistosos los fuegos artificiales quemados el sábado en la Plaza Mayor, ante un enorme gentío.

En la fachada de la Casa Consistorial luce una bonita iluminación durante las noches de feria.

Signen recreando á los curiosos las cocañas instaladas en la plaza Mayor. Muy concurridas se han visto las dos funciones dadas en la plaza de Toros, por la notable compañía de los hermanos Borza.

También hubo numeroso público en la verbena celebrada anoche en el Azoguejo.

Y esto es cuanto tenemos que consignar respecto á los festejos de ferias.

El cine de esta noche

Empezará á las nueve y media, en la plaza Mayor, proyectándose las siguientes películas de la casa Pathe:

- La cascada de Suecia (del natural), Sánchez, de pesca (cómica).
Astucias del montañés.
Sánchez, rey de la Box.
Una noche agitada.
Josefina quiere patinar.
La cortina negra (dramática).
Salus tiene buen corazón.

Programa para mañana.

Continuación del concurso de ganados.

Por la patriótica sociedad del Tiro nacional se organizará un concurso de tiro y una jira campestre en las alamedas de los depósitos de agua.

Nuevos tenientes de Artillería

Han terminado con aprovechamiento los estudios, quedando aptos para ser promovidos á primeros tenientes de Artillería, los segundos tenientes alumnos de quinto año de la Academia del Cuépo:

Don Ricardo Guevara Lizaor, don Fernando González del Castillo y López, don Julio Molina y Tobía, don Fernando Puertas Gallardo, don Alejandro Llamas de Rada, don Tomás Díaz Azauri, don Joaquín Parón Escalada, don Julio Martínez Borso, don Luis de la Riva González, don Carlos Valentí de Dorda, don José Fiol y Pérez, don Francisco Lafont Cabañas, don Carlos Tojar del Castillo, don Rafael del Aguila y de Rada, don José Rodríguez y Pérez, don Juan Sirvent y Dargent, don José Pontijas Fernández, don Alfonso Criado y Molina, don Fernando Calvo Roselló, don Francisco Cisneros Abad, don Antonio Pérez y Lofente, don Vic-

torio Alvarez Griñón, don Antonio Uria Rio, don Gerardo Armentia y Palacios, don Francisco Alcover y García del Arenal, don Rafael Jiménez-Castellanos y Casaleiz, don Genaro Asensi y Cepero, don Abelardo Salaya y Piró, don Enrique García La Roche, don Francisco Lezano y Guarinos.

Don Ismael Palau y Ferrer, don Antonio Adilid Ascarza, don Juan Gallardo y Gallegos, don Luis Madero Cenzano, don José de la Iglesia y López, don Tomás Trenor y Azoárraga, don Ramón Peña Alonso, don Antonio Córdoba García, don Manuel Espiñeira y Cornide, don Antonio Garzón Vera, don Luis Galigo Kelly, don José Arregui y Cecilia, don Antonio Ochoa Benjumea, Ricardo Fernández-Ouevas y Salori, don David García y López, don Francisco Canales y González, don Luis Aguilera Posada, don José de Torres y Delgado, don Manue Torrente Balatá, D. Mariano Zifortza Villalonga, don Carlos Aymerich y Luengo, don Victoriano Oarubia Anguiano, don Manuel Quintero y Ramo Izquierdo, don Miguel Fernández Puente y Fernández-Puente D. José Martínez Díaz-Varela, don Félix Suevos y Cruz, don Miguel de Torres y Delgado, don Antonio Salgado y Muro, don José Bernal y Galbez, D. Gustavo López y Navarro.

Don Antonio Pérez y Sánchez-Osoy, don José Rodríguez de Austria, don Carlos Azoárraga Montesinos, don Manuel Arredondo Santamarina, don Luis Polo de Bernabé y Bustamante, don Luis Gómez y Pantoja, don Fernando Equilino Pascual, don August. González-Besada y Giraldez, don Félix Sacristán y Galarza, D. Manuel Ortiz y Muñoz, don Carlos Velasco y Gil, don Manuel García de la Rasilla y García de los Rios, don Ramón Lizana Corsini, don Carlos Corsini y Marquina, don Pedro Romero y Rodríguez, don Alejandro Arias-Salgado y de Cubas, don Angel Santos y Cia, don José Gómez Pantoja, don Gonzalo Méndez Parada, don Dóscateo Neira Auz, don Luis Huarte Baztan, don Fernando Figueras y Figueras, don Federico Godino y Gil, don Victor Martí y Alonso, don Mario Barra y Camer, don Juan Guerrero-Escalante y Zalvidea, don Fabián Navarro y Moreno, don Fernando Lacasa y Burgos, don Luis Salinas y García, don Manuel Biales y López.

Don José Guerrero de la Hoz, don Emiliano Castro Enriquez, don José Liñán y Naraño, don Luis Oliag y García, don Juan Galan Arrabal, don Manuel Pérez de Guzman y Sanjuan, don José Marqués y Talet, don Cipriano Grande y Fernández Bazán, don Arturo Menéndez y Lopez, don Santiago Durán y Marquina, don Rafael Perez Reyna, don Juan Fontán y Cadarso, don Ramón Morales y Fernandez, don Augusto Lecanda Alonso, don Antonio Quiroz y Sanz, don Ernesto Orensanz y Taronge, don Manuel Durán y Aguilar, y don José Valcozar Crespo.

Al publicar esta lista, hemos procurado aproximarnos en lo posible al orden de la calificación obtenida.

Felicitemos cordialmente á los nuevos tenientes de Artillería, deseándoles muchos éxitos en su brillante carrera.

CINE IDEAL

Sigue viéndose este finde saion muy favorecido por el público.

Ayer se proyectó la magnífica película «Palcos», de un gran interés dramático.

Hoy se estrenará la grandiosa película «Los sobrinos del capitán Grant» inspirada en la famosa novela de Julio Verne.

Su presentación constituirá seguramente un gran éxito, y bien puede asegurarse que todo Segovia irá á Cine Ideal para recrearse en las interesantes aventuras y proyección de los espléndidos paisajes que figuran en tan celebrada película.

Mañana, á las cuatro de la tarde dará la empresa de este lindo coliseo una función en obsequio á los asilados del Hospicio.

La revista anual de los individuos del Ejército

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra que ha publicado la Caceta, se ha concedido un plazo, que terminará en 30 de Septiembre próximo, para que todos los individuos sujetos al servicio militar que hayan dejado de pasar la revista anual, puedan efectuarlo ante las autoridades y en la forma que determina el capítulo XIV de la vigente ley de reclutamiento y del reglamento para su aplicación, sin la responsabilidad que determina el capítulo XXII de la misma y su reglamento.

En folletón publicamos el programa del concurso de Tiro que la Representación de Segovia ha organizado, y que tendrá lugar en el Polígono de Baterías.

De la Alcaldía

El servicio de agua.—El señor alcalde, en su cargo público para conocimiento de aquellos á quienes interesa, que siendo muchos los propietarios de casas de esta capital que no han satisfecho e cañon por el servicio de agua de sus respectivas fincas, correspondiente al primer semestre de este año y algunos hasta el del segundo del año anterior, ha ordenado que se prive de dicho servicio de agua, á aquellas fincas cuyos dueños no se hallen al corriente en pago de ese servicio, siempre no satisfagan su descubrimiento antes del día 5 de Julio próximo.

Ampliado una noticia.—Ampliando la noticia que publicáramos en nuestro número del sábado referente á que el Sr. González Salamanca en la última sesión solicitó de la Presidencia retirar una palabra que la Comisión de obras consideraba molesta, el señor alcalde explicó y aclaró detalladamente el significado y alcance de aquella palabra, quedando el incidente resuelto de una manera satisfactoria.

CRONICA RELIGIOSA

Ayer terminó en la Catedral el solemne triduo dedicado á fomentar la Comunión.

Después de los ejercicios de los días anteriores, hubo visita de altares asistiendo el Prelado revestido de Pontifical.

La concurrencia de fieles fué numerosa.

En Santa Eulalia se celebró ayer solemne función religiosa con término del novenario que ha venido consagrándose al Sagrado Corazón de Jesús.

Estos cultos se han visto muy concurridos.

También en las religiosas de Santa Isabel tuvo ayer lugar con mucha solemnidad la función de la infraoctava, asistiendo muchos fieles.

La Corte en La Granja

25 de Junio.—En la Alameda hubo esta mañana una misa de campaña, á la que asistió el batallón de Asturias, de guarnición en este Real Sitio.

En la capilla de Palacio ofició el obispo de Segovia, asistiendo toda la Real Familia.

Por la tarde se verificó la procesión de la octava del Corpus, presidiéndola Su Majestad el Rey.

Asistieron S. M. la Reina, la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el conde del Grove, el marqués de Viana el general Aznar, el administrador y el alto personal del Real Patrimonio.

Las tropas cubrían la carrera. Terminada la procesión, las tropas desfilaron ante el S. herano.

Acudió á esta fiesta tan brillante mucha gente de Segovia.

Comedor de Caridad

Día 25 de Junio de 1916

Comida: Cocido.
Cena: Patatas con judías blancas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 117; niños, 68 total, 185.
En la cena: Adultos, 117; niños, 72, total, 186.
Total del día, 374.
Costeado por la Institución.

Carnet del reporter

Aniversario

Mañana hará dos años que falleció el que fué en vida nuestro buen amigo D. Agustín Gomá Solana, antiguo y conocido industrial, dueño del Café de La Unión, que contaba en Segovia con tantas simpatías.

Al recordar esta triste fecha, renovamos nuestro pésame á los hijos y familia toda del finado, á quien Dios tendrá en su santa gloria.

Lloenola

Se ha concedido licencia por enfermo á nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Carlos Corsini.

Se ha encargado accidentalmente de dicha Jefatura el ingeniero D. Rafael Muñoz.

Despedida

Ha marchado á Elche con su distinguida familia, nuestro querido amigo el capitán de Artillería D. Pascual Morell, que prestaba los servicios de su clase en la Academia de Artillería.

El Sr. Morell, en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades, por el delicado estado de su salud, lo hace desde las columnas de EL DIARIO DE AVILES, significando á todos su profunda gratitud por las pruebas de interés que le han demostrado con motivo de su enfermedad.

Enhorabuena

Después de brillantes exámenes, ha sido ascendido á segundo Teniente Alumno, D. Antonio Colomé, distinguido amigo nuestro é hijo del prestigioso Catedrático y secretario del Instituto D. Damian á quien afectuosamente felicitamos así como á su distinguida familia y al nuevo oficial.

En el Casino de la Unión

Una selecta concurrencia, aunque no muy numerosa por celebrarse en la misma hora la función de fuegos artificiales, acudió al baile dado el sábado por la noche en los elegantes salones del Casino de la Unión.

Hasta cerca de las dos se prolongó la fiesta.

Aprobados para ingreso en Correos

En los exámenes para el ingreso en Correos han aprobado el ejercicio previo, después de brillantes calificaciones, nuestros paisanos D. Guillermo Rubio, de Roda; D. Anastasio Gómez, de Tudégano; D. Pablo Aragoneses, de Añ; D. Gonzalo Sastra, de La Lastrilla; D. Mariano Gómez-Caso y D. Mariano Laya, de Segovia, á los que felicitamos de todas las veras, así como á sus familias y á su profesor nuestro querido amigo D. Pablos de Pablos Interventor que fué de la Administración de Correos de esta capital.

De viaje

A la Granja han llegado de temporada las dos duquesas de Noblejas.

De paso para Madrid se han detenido algunas horas en Regovia los señores de Icañez, academiados propietarios Bifoninos, y que illo paisano Sr. Val...

NOTICIAS

Novenario

El día 30 empezará en la iglesia de San Miguel á las siete de la tarde, un solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días de novena habrá sermón.

tarias, ó sean: de pie, sin otro apoyo que el que le pueda proporcionar la propia persona; de rodillas, tendido, en la que no se podrán apoyar los antebrazos, y sentado, pudiendo apoyar los codos en las rodillas.

25. Si alguno de los señores de la Junta ó Jurado tomaran parte en las tiradas, quedarán desposeídos de sus cargos durante la duración de las mismas.

26. Todas las incidencias no previstas en este Reglamento, serán resueltas por el Jurado, asesorándose éste en caso de duda, de las indicaciones que puedan proporcionarle el vocal ó vocales de la Junta directiva que se encuentren presentes.

27. Las municiones serán por cuenta de los tiradores siendo al precio de cada cargador, 25 céntimos de pesetas para los socios y de 0,50 pesetas, los no socios, excepción de los obreros y clases é individuos de tropa, que serán gratis.

28. Si por cualquier causa imprevista no pudiese verificarse algun ejercicio la Junta decidirá la fecha en que debe efectuarse, así como si hubiera que suspender alguna tirada.

29. Para obtener premios, es necesario hacer la tercera parte de los impactos; y en los concursos á 10 disparos, serán necesarios tres im-

pactos, cuando se tire sobre blancos circulares y cuando sea sobre alianas basta con un impacto para tener derecho á premio.

30. Todo el que se inscriba como socio hasta la terminación del concurso abonará 10 pesetas como cuota de entrada.

31. La matrícula quedará abierta en las oficinas de la Representación, calle del Marqués del Arco, número 26, de diez á una de la tarde, desde la publicación de este programa, continuando ésta abierta el mismo campo de tiro hasta media hora antes de dar principio.

Competición número 1

Podrán tomar parte en esta competición todos los obreros que usen camisa personal de 11.ª clase ó que acrediten serlo por medio de un certificado de su patrono y escolares acreditando con una manifestación escrita de su profesor justificando á las siguientes condiciones:
Arma, fusil Mauser.
Blanco, circular de 80 centímetros.
Posición una de las reglamentarias.
Distancia, 200 metros.
Disparos, 10.

Matrícula, cartuchos gratis para los obreros, para los escolares socios una peseta y dos pesetas los no socios.

cartuchos á los precios que se indican en la condición 27.

Premios: Primero, 50 pesetas; segundo, 25 id., tercero, 15 id., y cuarto 10 id.

Competición número 2

Para clases é individuos de tropa.
Las mismas condiciones que el concurso anterior, que se refiere á los obreros, menos los blancos, que serán blancos de Infantería.

Premios: Primero, 50 pesetas; segundo, 25 id., tercero, 15 id., y cuarto, 10 id.

Competición número 3

Para paisanos.
Podrán tomar parte en ésta todos los socios paisanos de esta representación ó los que no siendo residentes de tro de la provincia.

Arma, Banco y Distancia, lo mismo que en la condición número 1.
Posición, cada cinco disparos, una de cada de las reglamentarias, siendo indispensable la de pie.
Disparos, 15.
Matrícula, dos pesetas, para socios y 4 para no socios.
Premios: Primero, un objeto de arte regalo del señor gobernador civil de la provincia y 50 pesetas. Segundo, un objeto de arte, regalo

de la Representación.

Tercero, 25 pesetas.

Competición número 4

Para los jefes, oficiales de todas las Armas de la Academia de Artillería.

Las mismas condiciones que en la anterior.
Premios: Primero, dos objetos de uso personal, regalo del señor general gobernador y militar de la Plaza y provincia; y 50 pesetas. Segundo, un objeto de arte, regalo de la Representación. Tercero, 25 idem.

Competición número 5

Campeonato provincial de Segovia.

Para poder tomar parte en éste, es necesario haber obtenido premio en alguna de las anteriores.
Distancia, 200 metros.
Arma: Las del sistema mauser reglamentarias.
Banco: Circular de 80 centímetros.
Disparos, 45.
Posición tres de las reglamentarias, siendo la de pie una de las indispensables y consumiendo 15 cartuchos en cada una y sobre el blanco por cada posición.
Matrícula, 4 pesetas para socios y 8 para los no socios.

Premios: Campeonato, una copa de honor.

Regalo de la excelentísima Diputación provincial y diploma.—Esta copa se será poseedor de ella durante un año á cuyo término se volverá á disputar en otro concurso si durante dos concursos seguidos ó tres alternos fuera el mismo individuo el campeón quedará de su completa pertenencia y 100 pesetas, más 300 cartuchos de caza.

Primer premio.—Una pareja objetos de arte y 200 cartuchos de caza. Segundo premio.—50 pesetas. Tercer premio.—25 pesetas.

Competición número 6

Para los que no han obtenido premio en las competiciones anteriores.
Las mismas condiciones que en la número 1.

Matrícula, 2 pesetas para socios y 4 pesetas para los no socios. Premios: P.º primero, 50 pesetas, segundo, 25, y tercero, 15.

# Señoras

De paso para las provincias del Norte, permanecera en esta localidad los días de feria, un representante de una acreditada casa de confecciones de Madrid, el cual expondrá al público los modelos más modernos en blusas de seda lavable, crespón, gasa, buela y un inmenso surtido en ropa de niños.

Visítad la casa de D. Víctor Monedero

CALLE DE JUAN BRAVO,

AL LADO DEL CAFE SUIZO

SOLO LOS DIAS DE FERIA

## El alumbrado eléctrico

Parece ser que quedará limitado al pueblo de Navatría el suministro de fluido eléctrico que proyectaba extender á diferentes pueblos de la sierra, el vecino de Turégano D. Frutos Gómez.

# SANTA BARBARA

Fábrica de exquisitos chocolates

Clases especiales,

Elaboración esmerada

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente.

Cervantes, 21, Segovia

## Una curda

Francisco Gil de Oadero, (c) el Salas de 62 años, cogió ayer una fenomenal papalina siendo asistido en la Casa de Socorro.

Pequeñas ocupaciones

y Pasatiempos del aficionado

FOR

RIS-PAQUOT

Precio: En rústica, 1,50;

en tela, 2 pesetas.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

de Antonio San Martín

SEGOVIA

## Una curda

Ayer fueron curados en este establecimiento los siguientes heridos:

Victor González Cuesta, de una herida contusa en la frente

—Ensebia Alonso Oroajo, de quemaduras de segundo grado en el pie derecho.

—Angel Rivera Parra, de una luxación del carpio.

—También hoy ha sido asistido de una herida contusa en la región metatarsiana, Fermín de Andrés.

# A las señoras

Ha llegado á esta ciudad el representante de una acreditada casa de Madrid, el cual expondrá al público en la casa de D. Angel García Bermejo (El Toledano), Plaza Mayor, al lado del Café Montañés.

El público apreciará las grandes novedades que trae en blusas para señora, de crespón, gasa y buela.

SOLO LOS DIAS DE FERIA

Visítad la casa de

D. Angel García Bermejo

Santa Bárbara

Tostadero de castes

Clases seleccionadas legítimas de Moka, Caracoliño y Puertorrico Yauco.

Tueste natural y Torrefacto diario.

CERVANTES, 21, SEGOVIA

## Registro civil

Hoy se han inscrito en este Registro civil las partidas de nacimiento de Lorenzo Huertas Gom z, María del Pilar Jurne, Guillermo Sanz Velasco.

# EL SUIZO

GRAN CAFE, RESTAURANT Y BILLARES

DE

Hermenegildo Alonso

Grandes Comedores Independientes

para bodas, banquetes y lunch

Servicio á la Carta, y por cubiertos

CUBIERTO PARA EL DIA 27

3 pesetas

Consomé Celestins.

Huevos Riojana.

Trucha Frita.

Entrecos Moda.

Postre, Pan y Vino.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 26.

Merluza, á 1,25 pesetas medio kilo.

Congrio, á 1,25 idem.

Lenguadinas, á 0,80 idem.

Pescadillas, á 0,60 idem.

Sardinas, á 0,50 y 0,60 idem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 26 (2,30, t.)

Conferenciando

El Presidente del Consejo de ministros ha conferenciado esta mañana con los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación.

Según manifestó el Conde de Romanones el objeto de la conferencia era examinar varios proyectos que en breve se presentará á las Cortes.

Del Congreso

Esta tarde asiste el Conde de Romanones al Congreso con objeto de contestar á varias preguntas que le tienen anunciadas algunos señores diputados, de las cuales alguna de ellas por su importancia y extensión tiene carácter de una interpelación.

De huelgas

Han sido solucionadas varias de las huelgas que existirán en varias provincias.

La de metalúrgicos de Bilbao será probablemente según ha manifestado el ministro de la Gobernación, solucionada tal vez dentro de 24 horas y caso contrario reproducirse al miércoles.

Estima el Sr. Ruiz Jiménaz, que esta huelga debe evitarse á todo trance por los graves conflictos que habría de suponer.

La cuestión del submarino

El Conde de Romanones ha calificado de irrisorias todas las suposiciones que se vienen

haciendo con motivo de la llegada del submarino alemán «U 35» á Cartagena.

Dijo también, que todo cuan algunos periódicos vienen hablando estos días acerca del supuesto contenido de la carta autógrafa del Kaiser al Rey en deseos de perder el tiempo y ganas de escribir con la imaginación puesto que en asunto como este que nunca se ha de ver, difícil se hace el poder comprobarles la falsedad de sus suposiciones.

Terminó el Conde diciendo que bastante tenemos con los problemas planteados en las Cámaras para ocuparnos de cosas que no sabemos.

Sobre unos impuestos

Ha manifestado el Conde que los proyectos de ley presentados á las Cortes por el ministro de Hacienda, referentes á beneficios extraordinarios de la Guerra y sobre valores extranjeros han de quedar aprobados antes de cerrar las Cortes.

El diputado Sr. Romeo ha visitado al Presidente para indicarle que tiene el encargo por más de 20 sociedades aragonesas va combatir el proyecto á sangre y fuego, quien se lamentan que después que han estado más de 20 años pagando á la Hacienda al correspondiente impuesto sin repartir durante este tiempo dividendo alguno, ahora que es cuando empezaban á obtener alguna ganancia se la encuentran gravada de un modo exorbitante y si antes no les progió el Gobierno ahora no debe destrozarles.

BERMUDEZ

# Pérdida

El domingo último se extravió en esta población, una perra «Stter», colorroja, pequeña; atienda por «Lay».

Se gratificará ó agradecerá, al que la presente en los pabellones del cuartel del Regimiento de Sitio.

# GRAN CAFE MALLORQUIN

30, PLAZA MAYOR, 30.

En este acreditado Café se sirven toda clase de comidas, desde 2,50 pesetas en adelante, con vino y postre.

Asimismo encontrarán en dicho establecimiento toda clase de refrescos espumosos y los exquisitos y variados helados, y cervezas en bocks y botellas, á los precios ya indicados.

Café Mallorquín

30, PLAZA MAYOR, 30.

# Pérdida

El sábado último se quedó olvidada una máquina fotográfica marca «Kodar» en la Plaza de Toros.

La persona que la haya encontrado, puede entregarla en la Administración de este periódico, donde después de agradecerse se le gratificará.

# Vedado de caza

Se arrienda por años ó por medio de participaciones la caza de un monte, situado á un kilómetro de la estación férrea de El Espinar.

Para detalles en Segovia, don Rogelio Urrialde, Plaza de la Tierra, núm 3, y en Madrid, su dueño, calle de Ventura Rodríguez, núm 11, principal derecha.

# Gran ocasión

Se vende precioso coche de dos ruedas y cuatro asientos, con guarniciones á la inglesa, todo seminuevo, en 450 pesetas.

Razón, Almira, 6, bajo.

# Traspaso

Por retirarme negocio de la camisería más surtida con grandes existencias y buena clientela.

Precios especiales en sombrillas y abanicos.

PATRICIO CONTRERAS  
JUAN BRAVO, 44 y 46.—SEGOVIA.

# VENDO

bicicleta inglesa con cambio de velocidades, rueda libre, contrapedal, cámaras y cubiertas nuevas.

Darán razón, calle del Romero, número 6

# “EL SEGOVIANO,”

## COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

En este antiguo y acreditado colegio se establece desde 1.º de Julio una sección de 1.ª Enseñanza para niños de todas edades, con especialización para ingreso en el Instituto, á partir de la próxima convocatoria de Septiembre y cuya enseñanza correrá cargo del competente y laborioso maestro nacional

Don Francisco Quintano

Como en años anteriores dará principio desde el día 1.º del próximo mes el repaso de todas las asignaturas de 2.ª Enseñanza para los próximos exámenes, cuyo estudio y explicación de las materias será cual siempre bajo la constante vigilancia y asiduidad del director y profesores.

Fundado hace más de 20 años  
8, CORPUS, 8

# La Agrícola Española

## SEGUROS DE COSECHAS

## CONTRA EL PEDRISCO

Seguros de ganados, muerte, robo

Delegación en esta provincia, San Agustín, 1.

SE NECESITAN BUENOS AGENTES  
INUTIL PRESENTARSE SIN BUENAS REFERENCIAS

# Farmacia de Moreno

CONOCIDA DE ANTIGUO POR FARMACIA DEL HOSPITAL

Melitón Martín, 12.—Segovia

En esta oficina de Farmacia, encontrará su distinguida clientela y el público en general un despacho facultativo, lo más esmerado y económico posible, dentro de las actuales circunstancias.

Productos químicos y farmacéuticos, de las más acreditadas casas productoras.

Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.

Se fabrica oxígeno y se preparan cajas «trousseaux de partos» con todo el rigor de ASEPSIA que la Cirujía moderna exige.

SECCION ESPECIAL: Aparatos de Cirujía en condiciones ventajosísimas para los señores médicos.

Se admiten abonados en la capital  
desde 10 pesetas anuales.

Gerente y apoderado de la Casa Moreno, D. Vicente Pérez Rodríguez

Regente-farmacéutico, D. Ramón Puyon y Prat

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

BALNEARIO DE SANTA TERESA

-- AVILA --

EL MEJOR SANATORIO DE VERANO. Clima de altura, 1.236 metros y el mas seco de la Península.

A cuatro kilómetros de la capital

Aguas radio azoadas, bicarbonatadas, litínicas: inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo. Anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particulares a todas horas, previo aviso

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Frinosa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

SERVICIOS GRATUITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

Precios precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN RECOMENDADOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Ostés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa a tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS.

choclos, vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK

CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 19 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma

Puerto Rico, Habana, Puerto Limón Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Ca, bello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 2 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 6 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prestando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Bar-

celona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19; para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Osarnisa, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

en bombones de chocolate cremas helados caramelos suizos, fondant y dulces varios.

EN TODAS LAS PRINCIPALES VENTAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

Reuma, cálculos, catarros, coqueluche, neurastenia Termas Pallarés (s. a.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

Alhama de Aragón

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles, y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34° GRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid: Bolsa, 2, y directamente a TERMAS PALLARES.

En Segovia: Farmacia de D. Miguel Llovet, y almacén de tejidos de D. Eulogio Callejo 23